SAGAINDULOG CIA. LTDA.

Latacunga-Ecuador

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA SAGAINDULOG CIA. LTDA. CELEBRADA EN LATACUNGA EL DIA 23 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Latacunga, el día de hoy viernes 23 de Marzo del 2018, siendo las 11 horas, en el local principal de la compañía SAGAINDULOG CIA. LTDA. ubicada en la PANAMERICANA NORTE S/N FRENTE A LA HOSTERIA LA CIÉNEGA, se reúnen los socios señores GARCÍA BUSTAMANTE MILTON GARCÍA Y EL SR. GARCIA SALAZAR CHRISTIAN DAVID, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2017.
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2017.
- 3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2017.
- 4. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como presidente de la Junta el Sr. García Salazar Christian David y como Secretaria la Sra. Ramos Castañeda Reina Noemí.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los socios, quienes aprueban.

Primer Punto.-

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado.

Segundo Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestas a consideración de los socios, quienes los aprueban.

Tercer Punto.-

Se resuelve que las utilidades sean repartidas en proporción al aporte de cada socio.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba la presente acta, levantándose la Junta a las 12 horas 15 minutos.

Sra. Ramos Castañeda Reina Noemí

SECRETARIA AD-HOC